

Santiago, 15 de enero de 1986.

Señor Senador
Edward Kennedy
Presente.

De mi consideración:

Movida por su permanente interés por las constantes violaciones a los Derechos Humanos en nuestra Patria, es que quiero exponerle lo sucedido con mi hijo Carlos Gabriel Godoy Echegoven.

Debo decirle que mi familia ha sido perseguida desde el mismo 11 de septiembre de 1973. Mi esposo Sergio Santiago Godoy Frotig, debió asilarse en la Embajada de México, y junto a él salimos hacia Cuba en el propio año 1973, lugar en que el grupo familiar pasó el exilio.

Posteriormente, en el año 1981, mi esposo, haciendo uso del legítimo derecho de vivir en su Patria, es condenado a 19 años de prisión por haber vuelto a Chile en forma "ilegal".

En mi caso, en el mismo año 1981, soy expulsada del país desde el mismo aeropuerto de Santiago, al querer retornar junto a mi hija menor. Hago presente que mi deseo de volver lo hacía en forma totalmente legal, con mi pasaporte al día y sin usar ningún tipo de subterfugios.

Mi hijo Carlos, vuelve a Chile en mayo del año 1984, con el patrocinio de ACNUR. Carlos era un joven lleno de ideales democráticos y humanistas, por lo que le violeaba profundamente las condiciones de vida que su padre, aún tiene. Estando ya en Chile, Carlos vio como era trasladado en forma indiscriminada desde la Cárcel de Valparaíso, a la de Santiago y de ahí a Chillán. Traslados que Gendarmería de Chile realiza, en su campaña permanente de hostigamiento a los Presos Políticos.

El trato vejatorio que tanto su padre como el resto de los Presos Políticos recibían, del cual él fue testigo; el ver a tanto niño pidiendo limosna, descalzos, hambrientos, sin escuela, sin perspectivas; los salarios miserables de los trabajadores; las inhumanas condiciones de vida de la mayoría del pueblo chileno; la juventud sin futuro, evadida, muchos de ellos en la droga y el alcohol, etc. etc., lo llevan a estudiar todo lo que se relacione a la problemática de Derechos Humanos y ver la forma en que él pudiera aportar a hacer de Chile un país más justo y en ese empeño, es detenido junto a 12 jóvenes, en la localidad de Quintero el 20 de febrero de 1985 por Carabineros de Chile, quienes no exhibieron ninguna orden, por lo que la detención fue ilegal y arbitraria.

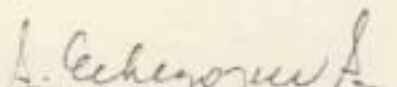
Los jóvenes son cruelmente torturados y Carlos, de sólo 23 años, muere en manos de sus torturadores el día 22 de febrero a las tres y cuarenta y cinco minutos de la madrugada en la Comisaría de Quintero, así lo ratifica el Certificado de Defunción que adjunto y que como causa de muerte señala "muerte súbita" y que como ha quedado demostrado ésta sólo puede afectar a menores de cero a un año de edad.

Posterior a su muerte, los jóvenes son acusados de haber participado en una "Escuela de Guerrillas", en la que, curiosamente, no había ni siquiera una pistola de juguete.

Todas las gestiones legales con el objeto de encontrar a los autores, encubridores y/o cómplices y responsables de la muerte de mi hijo, han dado algunos resultados. Se encuentran declarados reos como autores de "violencias innecesarias con resultado de muerte" (expresión jurídica con que se encubre la palabra tortura) al capitán de la Dicomcar, Héctor Díaz Andreson y al sargento Víctor Navarro Soto; como cómplices al capitán René Carmona Figueroa y al cabo Julio Hurtado Lazcano y como encubridor al coronel Luis Fontaine Manríquez, jefe de la Dicomcar; todos estos individuos son miembros de Carabineros de Chile, y al momento de asesinar a mi hijo eran funcionarios activos de esa Institución que paradójicamente tiene como objetivo velar por la seguridad e integridad de las personas.

Señor Kennedy, apelando a su trayectoria democrática y como no quiero que más madres chilenas sufran lo que yo he sufrido; como no quiero que a más jóvenes chilenos se les corte su proceso natural de vida en forma tan violenta, cruel, injusta e inhumana, es que me he atrevido a escribirle esta carta, para que conozca un caso más de como en Chile los jóvenes no tienen derecho a pensar distinto, a querer hacer de su país un reino de justicia y honor.

Lo saluda atentamente, una madre chilena amante de la paz, de la democracia y del respeto a los derechos humanos,


Berta Echegoyen Bonet.